

RESULTADO PRELIMINARES
EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS
CONVOCATORIA CAS N° 322-2019-MEM-II
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
DE UN/UNA (1) ANALISTA I DE TÉCNICA MINERA

Luego de la evaluación de conocimientos, los resultados preliminares son los siguientes:

N°	POSTULANTE: APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	RESULTADO
1	NIETO CISNEROS, VICTOR RAUL	28.5	CALIFICA
2	RAMOS GARCIA, CARLOS GABRIEL	18	CALIFICA
3	MENDOZA ESPINOZA, MANUEL ALEJANDRO	-	NO CALIFICA
4	BESADA CAVALIE, RENATO EDGARDO	-	NO CALIFICA
5	GARAY ANCALLA , VICTOR FERNANDO	-	NO CALIFICA
6	PREGUNTEGUI ZEA, JUAN PERCY	-	NO CALIFICA
7	RUIZ GUIO, ELMER MOISES	-	NO CALIFICA
8	TAFUR CABRERA, MARILYN DIXIE	-	NO CALIFICA
9	FERNANDEZ PEREZ, PASCUAL LAUREANO	-	NO CALIFICA
10	CLUZMAN BONILLA, MIGUEL ANGEL	-	NO CALIFICA
11	ORIONDO UTRILLA, EDUARDO MARTÍN	-	NO CALIFICA
12	ALVA PAREDES, RUBEN RODOLFO	-	NO SE PRESENTO
13	FLUKER ARCE, JEANETTE	-	NO SE PRESENTO
14	HUISA VALDIVIA, HAROLD MAYOLO	-	NO SE PRESENTO
15	LAURA BALTAZAR, PERCY	-	NO SE PRESENTO
16	PONCE AGUILAR, JUAN ANTHONY	-	NO SE PRESENTO
17	URETA GARCIA, ROBERTO FRANCISCO	-	NO SE PRESENTO

(*) De acuerdo a lo establecido en las bases de la convocatoria CAS el puntaje mínimo aprobatorio en la Evaluación de Conocimientos es 18 de 30 puntos. El/los postulante(s) que no obtenga(n) el puntaje mínimo será(n) declarado(s) NO CALIFICA.

Al/los postulante(s) declarado(s) CALIFICA se les informa que la siguiente fase de la etapa de la evaluación se realizará de conformidad con el cronograma establecido en la convocatoria, según el siguiente detalle:

FASE DE EVALUACIÓN CURRICULAR

Deberán ingresar al aplicativo ConvoCAS y adjuntar los documentos que sustenta lo registrado en la Ficha de Currículo Vitae Virtual

Fecha: De acuerdo al cronograma establecido en las bases de la convocatoria.

El plazo para la presentación de reclamos y/o observaciones del resultado preliminar es de 24 horas desde su publicación y debe ser remitida a través del correo de incorporación@minem.gob.pe, las respuestas serán atendidas a la brevedad posible.

San Borja, 06 de Diciembre de 2019

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS